**PLAN DE TRABAJO DEL GRUPO TÉCNICO DE EDUCACIÓN**

1. **Objetivo:**

Apoyar el fortalecimiento y desarrollo de los sistemas de educación técnica[[1]](#footnote-1) en los países de la Alianza del Pacífico, con miras a contribuir a su productividad, competitividad y al desarrollo humano de sus ciudadanos, así como a la superación de la desigualdad social, incluyendo el diálogo con otros espacios de integración regional cuando sea requerido.

1. **Lineamientos generales del Grupo Técnico de Educación:**
* Ser un espacio que posibilite el intercambio de experiencias y el desarrollo de capacidades en los temas considerados prioritarios.
* Desarrollar proyectos que puedan generar mayor impacto en los países.
* Generar un espacio de coordinación de las políticas educativas en los temas priorizados.
* Trabajar en coordinación con otros Grupos Técnicos que hayan priorizado el tema de formación de recursos humanos, becas u otros vinculados al sector educación.
* Elaborar Planes de Trabajo Anuales con el fin de presentar resultados en el corto plazo.
1. **Temáticas priorizadas:**

Los países miembros de la Alianza del Pacífico se encuentran en procesos de Reforma Educativa, proponiéndose por ello una agenda de temas preliminares a abordar este Grupo de Trabajo, que podría ser la siguiente:

1. Institucionalidad y gestión del sistema.
2. Marco de Cualificaciones y Currículo.
3. Evaluación, acreditación y sistemas de aseguramiento de la calidad.
4. Formación docente.
5. Investigación colaborativa.
6. Articulación entre la educación media y la educación superior.
7. Articulación con el sector productivo.
8. **Actividades propuestas:**

CULMINACIÓN DEL CUESTIONARIO : Lunes 23 de febrero (fecha límite)

DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LOS PUNTOS PROPUESTOS:

Se hará a través de videoconferencias con la participación de los equipos técnicos y se iniciarán luego de la reunión presencial del GTE a realizarse en Perú en el mes de marzo.

1. Atendiendo al marco normativo educativo de cada país. [↑](#footnote-ref-1)